

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, con profundo civismo y espíritu de lucha, los habitantes de la PROVINCIA DE PASTAZA celebran su aniversario de creación;
- Que, se forja la PROVINCIA DE PASTAZA con el aporte mancomunado de ciudadanos que proyectan iniciativas de desarrollo social, basados en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan fecunda tierra;
- Que, la Asamblea Nacional resalta el permanente esfuerzo y tesón que plasma su población, orientada a propiciar el engrandecimiento de la provincia y de la patria toda; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo al noble pueblo de la PROVINCIA DE PASTAZA, motivado en la conmemoración de su QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

EC, ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

E Desploth Cologos

Presidenta

DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General